



*Foja número 1, del Acta de la Sesión Ordinaria número 45
cuarenta y cinco Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027,
celebrada el día 24 veinticuatro de julio de 2026 dos mil veintiséis.*

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 45 CUARENTA Y CINCO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PARA EL PERIODO 2024-2027.**

Siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) del día 24 (veinticuatro) de julio de 2026 (dos mil veintiséis), con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción III, 100, 101, 102, 105, 106, 109, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del estado de Guanajuato, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, se reunieron de manera presencial las y los ciudadanos Regidores: Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Nancy Torres Juárez, Héctor López Zavala y Carina Alejandra González Lemus; de manera virtual (a distancia) mediante el uso de dispositivos tecnológicos los ciudadanos Regidores Silvia Gordillo Durán y Mario Baeza Martínez. Asimismo se contó con la presencia física del L.A.I. Martín Heber López Ortega, Síndico Municipal y la C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal, quien preside la sesión previa convocatoria, con el objeto de dar inicio a la Sesión Ordinaria número 45 (cuarenta y cinco) del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DIA -----

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la sesión ordinaria número 44 (cuarenta y cuatro) de fecha 15 (quince) de julio de 2026.**
- 5. Asuntos de SMAPAM:**
 - 5.1. "Revisión y, en su caso, autorización para la publicación de la convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón (SMAPAM), para el periodo 2026-2029".**
 - 5.2. "Presentación ante el H. Ayuntamiento del Segundo Informe Trimestral de Actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón (SMAPAM), correspondiente al ejercicio 2026".**
 - 5.3. "Informe al H. Ayuntamiento sobre el cumplimiento del Convenio de Apoyo Financiero Recuperable, suscrito el 28 de octubre de 2025, así como del pago derivado del mismo".**
- 6. Asunto de la Comisión de Reglamentos, Fiscalización y Alcoholes: "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta número 27, con fecha del 21 de julio de 2026".**
- 7. Asuntos de Jurídico:**



*Foja número 2, del Acta de la Sesión Ordinaria número 45
cuarenta y cinco Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027,
celebrada el día 24 veinticuatro de julio de 2026 dos mil veintiséis.*

- 7.1. "Revisión y en su caso aprobación para liquidaciones".
- 7.2. "Análisis y, en su caso, aprobación para dejar sin efectos el nombramiento del Lic. Juan Carlos Figueroa Bedolla como integrante de la Unidad de Asuntos Internos; así como la aprobación del nombramiento de la Lic. Marisol Moreno Castro como integrante de dicha Unidad y la correspondiente toma de protesta".
8. Asunto de Sindicatura: "Análisis y, en su caso, autorización para la donación y desafectación del dominio público de una fracción del predio de propiedad municipal ubicado en el área de donación del asentamiento "Valle Escondido", identificado con la cuenta predial número G-003293-128, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la construcción y operación de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI)".
9. Asuntos de Presidencia:
 - 9.1. "Revisión y, en su caso, aprobación de la propuesta para la integración del Comité Técnico de Seguridad Estructural del Municipio de Moroleón, Guanajuato".
 - 9.2. "Análisis y en su caso aprobación del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024-2027".
10. Asunto de Tesorería: "Revisión y en su caso aprobación para cambios de partida y ampliaciones al presupuesto".
11. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

La C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal da la bienvenida a la sesión ordinaria número 45 cuarenta y cinco, agradece su presencia a los miembros del Honorable Ayuntamiento.

1. Lista de asistencia.

El Ing. Arturo Guzmán Malagón, Secretario del H. Ayuntamiento, a solicitud de la Presidenta Municipal, procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose de manera virtual (a distancia) mediante el uso de dispositivos tecnológicos los ciudadanos Regidores Silvia Gordillo Durán y Mario Baeza Martínez; y una vez confirmada la asistencia de manera presencial y virtual de todos los integrantes del H.



*Hoja número 15, del Acta de la Sesión Ordinaria número 45
cuarenta y cinco Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027,
celebrada el día 24 veinticuatro de julio de 2026 dos mil veintiséis.*

Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, C. Héctor López Zavala, C. Carina Alejandra González Lemus y C. Mario Baeza Martínez.

Acuerdo: Por unanimidad, se aprueba la conformación del Comité Técnico de Seguridad Estructural del Municipio de Moroleón. **(ANEXO 11).**

9.2 “Análisis y en su caso aprobación del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024-2027”.

La C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal de Moroleón, solicita aprobación para la presentación del informe de Gobierno.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, Lic. Talia Critina Lara Cintora, C. Carina Alejandra González Lemus y C. Mario Baeza Martínez.

En contra: C. Nancy Torres Juárez y C. Héctor López Zavala.

Acuerdo: Por mayoría calificada, se aprueba el Informe de Gobierno. **(ANEXO 12)**

H. Punto no. 10 la información diferente no es congruente con lo presentado en la sesión 95. Documento alterado Firmo bajo protesta

10. Asuntos Tesorería: Revisión y en su caso aprobación para cambios de partida y ampliaciones al presupuesto”.

El L.C. Guillermo Sierra Blanco, Tesorero Municipal, solicita aprobación para los siguientes cambios de partida y ampliaciones al presupuesto.

UNIDAD RESPONSABLE DONDE SALE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	F.F.	MONTO	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	NOTAS
31111M20010 0000 Obras Publicas	E001902	2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1126100000	60,000.00	31111M20010 0000 Obras Publicas	E001901	2420 Cemento y productos de concreto	Oficio No. 360-VII-2026 Mantenimiento de canaletas
31111M20007 0100 Dirección de Desarrollo Social	E001403	2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	1126100000	4,000.00	31111M20007 0100 Dirección de Desarrollo Social	E001401	3820 Gastos de orden social y cultural	Oficio No. DDS/2026/072 Gastos de orden social
31111M20011 0300 Parques y Jardines	E002203	2910 Herramientas menores	1526840100	16,000.00	31111M20011 0300 Parques y Jardines	E002203	5670 Herramientas y máquinas-herramienta	Oficio No. 030-P/SPM/VII/2026 Compra de desbrozadora y un acople para cortasetos



*Hoja número 18, del Acta de la Sesión Ordinaria número 45
cuarenta y cinco Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027,
celebrada el día 24 veinticuatro de julio de 2026 dos mil veintiséis.*

Ampliación Liquida			1126100000	703.86	Ingreso		CRI Multas de mercados	Ampliación por Ingresos
Ampliación Liquida			1126100000	124,614.76	31111M20006 0100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Ampliaciones por ingresos

La fuente financiamiento 1125100000 corresponde a recursos fiscales 2025, la fuente financiamiento 1126100000 corresponde a recursos fiscales 2026, la fuente financiamiento 1523811100 corresponde a participaciones 2023 y la fuente financiamiento corresponde a convenios de colaboración fiscal 2026.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, C. Carina Alejandra González Lemus y C. Mario Baeza Martínez,

En contra: C. Nancy Torres Juárez y C. Héctor López Zavala.

Acuerdo: Por mayoría calificada, se aprueban los cambios de partida y ampliaciones al presupuesto en los términos expuestos.

11. Clausura de la sesión.

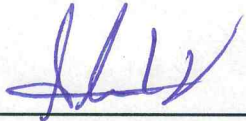
No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión ordinaria número 45 (cuarenta y cinco) siendo las 12:45 (doce horas con cuarenta y cinco minutos) del día 24 (veinticuatro) de julio de 2026 (dos mil veintiséis), dejando constancia de que los ciudadanos regidores Silvia Gordillo Durán y Mario Baeza Martínez, participaron con voz y voto, habiendo sido verificada su conexión al inicio y durante la sesión. Sin más, se procede a la recolección de firmas de los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.** -----

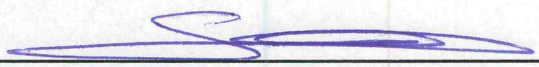

C. ALMA DENISSE SÁNCHEZ BARRAGÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL

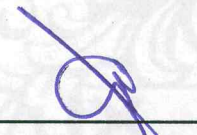

L.A.I. MARTÍN HEBER LÓPEZ ORTEGA
SÍNDICO MUNICIPAL



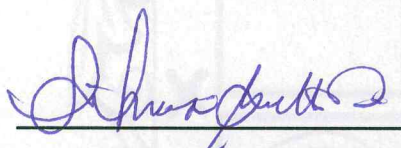
*Foja número 19, del Acta de la Sesión Ordinaria número 45
cuarenta y cinco Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027,
celebrada el día 24 veinticuatro de julio de 2026 dos mil veintiséis.*

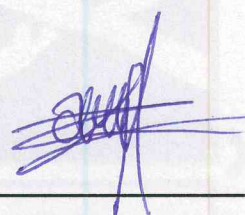

C. GLORIA ALEJANDRA LEMUS ZAVALA
REGIDORA


L.C. JAVIER EDUARDO SALAZAR SÁNCHEZ
REGIDOR


C. MA DEL CARMEN NUÑO LUCIO
REGIDORA

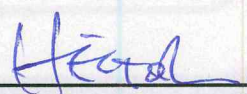

PROF. J. JESÚS RAMÍREZ PÉREZ
REGIDOR


C. SILVIA GORDILLO DURÁN
REGIDORA


C. NANCY TORRES JUÁREZ
REGIDORA

*Firmando bajo protesta
Anexos financieros
alterados post-sesión.*


LIC. TALIA CRISTINA LARA CINTORA
REGIDORA


C. HÉCTOR LÓPEZ ZAVALA
REGIDOR

*Firmando bajo protesta de ser el caso
en el punto No. 10 hay información difamante,
no es congruente con lo presentado en la sesión
presencial No. 45.*



*Hoja número 20, del Acta de la Sesión Ordinaria número 45
cuarenta y cinco Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027,
celebrada el día 24 veinticuatro de julio de 2026 dos mil veintiséis.*

C. CARINA ALEJANDRA GONZÁLEZ LEMUS
REGIDORA

C. MARIO BAEZA MARTÍNEZ
REGIDOR

ING. ARTURO GUZMÁN MALAGÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS, QUE CORRESPONDEN AL ACTA ORDINARIA
NUMERO 45 (CUARENTA Y CINCO) DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN
GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, DE FECHA 24 (VEINTICUATRO) DE
JULIO DEL 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS). -----**